MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmail.com Telef.0213270408

EVALUACION DE OFERTAS

REFERENCIA: L.C.O: Nº 01- 2.019- REPARACIÓN DE 6 AULAS ESCUELA BASICA N° 2343 SAN JOSE PIRAPEY KM 58 DE EDELIRA.

En la Ciudad de Edelira Departamento de Itapuá, a los 21 días del mes de febrero del 2.019 se reúne el comité evaluador, para el análisis detallado de la oferta del llamado de referencia del mismo participo 2 oferentes: Empresa **NELSON E. SILVA E IMPACTO CONSTRUCTORA**: por lo que se procede a la evaluación técnica económica y legal de las mismas.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresa NELSON E. SILVA, con RUC 3.414.318-1

	Cumple	No cumple
A) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	

D) **Documentos legales** **Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS**		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple	
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmail.com Telef.0213270408

f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	Cumple	
F) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;* *Certificado del M.I.C (CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL). ORIGINAL* *Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.* *Contar con un certificado de satisfacción otorgada por la convocante.*	Cumple	No cumple No cumple No cumple

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Constancia de entrega de obras con satisfacción *Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada* *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*		No cumple No cumple No cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. *ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*		No Cumple

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmail.com Telef.0213270408

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.		
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	
ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	
iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Cumple	
iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.		

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmail.com Telef.0213270408

Empresa IMPACTO CONSTRUCTORA, con RUC 3.005.414-1

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	

D) Documentos legales **Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS**		
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	
g) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple	
h) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	
i) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	
j) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	Cumple	

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmail.com Telef.0213270408

G) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;		
Certificado del M.I.C (CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL). ORIGINAL	Cumple	
Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.	Cumple	
Contar con un certificado de satisfacción otorgada por la convocante.	Cumple	

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Constancia de entrega de obras con satisfacción	Cumple	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada	Cumple	
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.		
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
iii. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple	
iv. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.		
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.		

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Comisión de Contratación

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmail.com Telef.0213270408

v. *Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.*	Cumple	
vi. *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*	Cumple	
vii. *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.*	Cumple	
viii. *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*		

Los oferentes que estén inscriptos en el sistema de información de proveedores del estado (SIPE) En el momento de la presentación de las ofertas no necesitaran acompañar los documentos que consten en la constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen activos.

La inscripción al SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes, no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del código de contratación.

Para el efecto se utilizan las documentaciones del llamado y del acto de apertura de ofertas, además de las propias ofertas presentadas por los proveedores.

Se procede a ordenar las carpetas forma ascendentes de menor a mayor valor de la oferta,

Empresa IMPACTO CONSTRUCTORA, con RUC 3.005.414-1. La oferta está presentada en G. 279.208.174.- (Guaraníes, doscientos setenta y nueve millones, doscientos ocho mil, ciento setenta y cuatro).-

Empresa NELSON E. SILVA, con RUC 3.414.318-1. La oferta está presentada en G. 285.733.905.- (Guaraníes, doscientos ochenta y cinco millones, setecientos treinta y tres mil, novecientos cinco).-

Por lo expuesto: se recomienda la adjudicación a la **EMPRESA IMPACTO CONSTRUCTORA, con RUC 3.005.414-1.**, quien ha presentado la oferta más económica, adecuándose en

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmail.com Telef.0213270408

forma general a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, demostrando que tiene capacidad para cumplir en la ejecución de la obra ya que tiene solvencia económica, financiera y la experiencia requerida, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda al ejecutivo la adjudicación de la obra a la empresa mencionada, **por** cumplir sustancial, económica y financiera, y técnicamente demostrando suficiente capacidad para cumplir con el presente llamado salvo mejor parecer del Ejecutivo.

No habiendo otro punto que tratar se concluye la evaluación de ofertas siendo las ocho y treinta horas con las firmas de los representantes del comité evaluador de la municipalidad.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Edelira